

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2019**

ASISTENCIA

Alcalde- Presidente

D. Luis M. Carmona Ruíz

Concejales

D^a Ana Moreno López

D. Juan Matías Reyes Mendoza

D^a M^a Dolores Pardo Suarez

D. Alfonso Framit Nájera

D^a Margarita López Gámez

D. Sixto Moreno Mendoza

D^a M^a José Carmona Bueno

D. Juan José Rentero Díaz

D. Cristiano Mendoza Cabrero

D. Manuel Tribaldos Garrido

En la villa de Ibros (Jaén), a quince de
Junio de 2019

Siendo las once horas, se reúnen en el
Salón de Actos de la Casa Consistorial, los
Sres/as relacionados al margen, a fin de
celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la
Corporación, previa reglamentaria
convocatoria y con arreglo al orden del día
que más adelante se detalla.

Secretario

D. Eduardo Díaz Sánchez

**UNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y
ELECCIÓN DE ALCALDE.**

Declarada abierta la sesión se proceda constituir la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor edad presentes en el Acto, y de la que será Secretario el que lo sea de la Corporación, según dispone el art. 195.2 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de Junio, quedando constituida la Mesa de Edad por D. Manuel Tribaldos Garrido de 68 años, Concejel asistente de mayor edad, como Presidente, D^a M^a Dolores Pardo Suarez de 24 años de edad y D. Eduardo Díaz Sánchez como Secretario de la Corporación.

Seguidamente por mi, el Secretario, de orden del Sr. Presidente, da lectura a las disposiciones aplicables a la constitución de los nuevos Ayuntamientos, entre ellas las contenidas en el art.195 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de Junio.

Se procede por los miembros de la Mesa de Edad a la comprobación de las credenciales presentadas.

Encontradas conformes dichas credenciales, el Sr. Presidente de la Mesa, declaró constituida la Corporación Municipal por los siguientes miembros:

D. Luis M. Carmona Ruíz
D^a Ana Moreno López
D. Juan Matías Reyes Mendoza
D^a M^a Dolores Pardo Suarez
D. Alfonso Framit Nájera
D^a Margarita López Gámez
D. Sixto Moreno Mendoza
D^a M^a José Carmona Bueno
D. Juan José Rentero Díaz
D. Cristiano Mendoza Cabrero
D. Manuel Tribaldos Garrido

Ante el Sr. Presidente de la Mesa , se procedió a la toma de posesión de los cargos a los Sres. Concejales, siendo necesario dar cumplimiento al RD 707/79, de 5 de Abril, en relación con el Art. 108.8 de la LOREG, utilizando las siguientes formulas:

Los Sres/as

D. Luis M. Carmona Ruíz
D^a Ana Moreno López
D. Juan Matías Reyes Mendoza
D^a M^a Dolores Pardo Suarez
D. Alfonso Framit Nájera
D^a Margarita López Gámez
D. Sixto Moreno Mendoza
D. Cristino Mendoza Cabrero

Prometieron cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey y Guardar y Hacer Guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado.

D. Manuel Tribaldos Garrido, prometió cumplir fielmente el cargo de concejal con lealtad a los ciudadanos del Pueblo de ibros y de Guardar y Hacer Guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado.

Por los Sres/as. Carmona Bueno y rentero Diaz, se utilizó la siguiente formula:

Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con Lealtad al Jefe del Estado y de Guardar y hacer Guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado.

ELECCIÓN DE ALCALDE

Por mi el Secretario, se dio lectura a las normas reguladoras de la elección de Alcalde, contenidas en el art.196 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de Junio.

Los concejales que encabezan sus correspondientes listas, candidatos para el cargo de Alcalde, son los siguientes:

- D. Luis M. Carmona Ruiz, perteneciente al PSOE
- D^a M^a José Carmona Bueno, perteneciente al PP
- D. Cristino Mendoza cabrero, perteneciente a ADELANTE

Los Sres. concejales van siendo llamados por el Sr. Presidente, depositando su voto en la urna preparada al efecto.

Terminada la votación, por la Mesa de Edad, se procede seguidamente al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

Votos emitidos..... 11

Votos validos..... 11

Distribuyéndose las papeletas validas de la siguiente forma:

D. Luis M. Carmona Ruiz.....	7 votos
D ^a M. ^a José Carmona Bueno.....	2 votos
D. Cristino Mendoza Cabrero	2 votos

En consecuencia, siendo once el número de concejales y seis la mayoría absoluta legal, resulta electo **DON LUIS M. CARMONA RUIZ, perteneciente al Partido Socialista Obrero Español**, y el Sr. Presidente manifiesta que queda proclamado Alcalde.

Aceptado el cargo y prestado promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde, con lealtad al Rey, Guardar y hacer Guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado, **DON LUIS M. CARMONA RUIZ**, ocupa la Presidencia.

Cumplido el objeto de la convocatoria de la presente sesión, el Sr. Alcalde, concede la palabra a los cabezas de lista de las fuerzas políticas que han obtenido representación en este Ayuntamiento, haciéndolo de manera inversa al resultado electoral, por lo tanto, se concede la palabra al Sr. Concejales, **Mendoza Cabrero**, el cual manifestó lo siguiente:

Buenos días, primero quiero dar la enhorabuena al PSOE por los resultados obtenidos en las elecciones de mayo, a Luis cómo número 1 de esa candidatura, y por tanto alcalde de nuestro pueblo, y a todos los concejales, hoy aquí presentes, electos en estas elecciones. Después, y no menos importante, dar las gracias a todas y cada una de las 361 personas que depositaron su confianza en el grupo Adelante Ibros con la esperanza de que se produjera un cambio político en Ibros. El número de votos no ha sido suficiente para ello, pero si para obtener una representación de 2 concejales que van a servir para hacer una oposición constructiva siempre buscando el beneficio del conjunto de todos nuestros ciudadanos. No os vamos a fallar.

Queremos hacer una oposición constructiva y por ello toda persona que quiera provocar o crear conflictos nunca va a encontrar la complicidad o la respuesta de Adelante Ibros. Desde hoy nos ponemos al servicio de nuestro pueblo y vamos a dar voz a todo ibreño e ibreña

que tenga cualquier sugerencia o necesidad, ahí si nos encontraréis. Además sin esperar nada a cambio de la política, simplemente la satisfacción de ver a tu pueblo crecer. Junto con mi compañero Manolo trabajaré para buscar todo lo que sea positivo para ibros, por eso creemos que debemos hacer de este ayuntamiento un ayuntamiento más transparente, justo y que garantice la igualdad de condiciones y oportunidades de todas las ibreñas e ibreños.

Para ello vemos IMPRESCINDIBLE la participación de todos los grupos en los diferentes consorcios y consejos escolares.

Vemos cómo algo necesario también que desde el ayuntamiento se fomente la participación ciudadana y que el ayuntamiento siempre tenga las puertas abiertas para todos los ciudadanos que requieran de su ayuda sin hacer ningún tipo de distinción, en definitiva eso es la democracia.

Para nosotros conseguir que se cree empleo duradero y la independencia laboral será algo prioritario en los próximos 4 años, así como que se culminen proyectos que proporcionen empleo y calidad de vida para nuestros ciudadanos. Para ello vemos indispensable la creación de la comisión de empleo donde también haya participación de todos los grupos. También tendremos como algo preferente la defensa del olivar, la defensa de nuestros comercios locales y el derecho al acceso a una vivienda digna y pública. En definitiva una oposición que como hemos dicho será constructiva, provechosa y edificante siempre con el objetivo único de favorecer y hacer avanzar a nuestro pueblo. Una oposición feminista, democrática, respetuosa con los animales y el medio ambiente, progresista, respetuosa con los derechos del colectivo LGTBI y cualquier otro colectivo vulnerable y defensora de lo público. Muchas gracias y viva IBROS!!!

A continuación, intervino la Sra. Carmona Bueno, en representación del Grupo Popular, la cual manifestó lo siguiente:

En primer lugar dar la enhorabuena en mi nombre y en el de mis compañeros al partido socialista por su victoria.

Dar la enhorabuena y la bienvenida a los nuevos concejales que hoy comenzamos nuestra andadura en el ayuntamiento.

Dar las gracias a todas las personas que nos han votado en estas elecciones, pues van a ser nuestra motivación para luchar por nuestro pueblo.

Y por supuesto, quisiera dar a las gracias a mis compañeros de partido, por su labor en esta campaña y siempre. Porque han vuelto a demostrar ser personas honradas y humildes. Ayudándome en hacer de nuestra campaña, una campaña limpia y transparente, sin engaños

ni coacciones. Respetando la constitución que hoy nosotros hemos jurado, respetando su art. 23 que habla del sufragio universal. El voto debe ser libre y secreto.

A mí me gustaría que en esta legislatura el Señor alcalde nos demuestre a los concejales de la oposición que les importa Ibros más que los intereses partidistas. Que tienen la oportunidad de demostrarnos con hechos que lo justo es justo dando igual de donde provenga o a quien competa.

Aquí están nuestras manos, aquí estamos los dos concejales del partido popular a su disposición Señor Alcalde, siempre y cuando sea para favorecer el bienestar de nuestro pueblo.

Yo hoy abogo por la concordia el respeto y el entendimiento de esta nueva corporación municipal

Reitero mi felicitación para el Señor Alcalde y Salud y suerte a todos.

A continuación intervino la Sra Moreno López, como representante del Grupo PSOE, la cual manifestó lo siguiente:

Buenos días a todos y a todas:

El pasado 26 de mayo las vecinas y vecinos del municipio de Ibros estábamos llamados a las urnas para volver a decidir, para volver a expresar con nitidez, a través del voto, quienes son los merecedores de su confianza para seguir llevando el municipio por la senda del progreso y del desarrollo que viene experimentando Ibros durante las últimas décadas.

Con un 83'16% de participación, el Partido Socialista logra el mayor respaldo con 1132 votos, seguidamente el Partido Popular obtiene 391 votos, el cual ha sido uno de sus inferiores resultados de la historia del PP de Ibros, y por ultimo Adelante Ibros con 361 votos.

Afirmamos sentirnos más que satisfechos revalidando considerablemente el apoyo de nuestros vecinos y vecinas de Ibros a la candidatura del Partido Socialista, tras 40 años gobernando, donde con una amplia mayoría no deja lugar a dudas cuales son sus preferencias, que no es otra que la del Partido Socialista Obrero Español, gracias por volver a otorgarnos vuestra confianza.

Este resultado, sin duda, mantiene intacta la seguridad entre los ciudadanos y el PSOE de Ibros, y refleja que nuestros vecinos consideran mayoritariamente al PSOE como el partido que mejor puede representarles, el partido que mejor puede gestionar los

recursos públicos, y el partido cuyo proyecto de presente y de futuro se identifica con lo que la gente quiere para los suyos.

Nuestro compromiso y responsabilidad adquirida del partido socialista para los próximos 4 años será seguir trabajando y avanzando en la misma línea, asegurando sin duda el cumplimiento de nuestro proyecto político como viene siendo de costumbre, e igualmente manteniendo nuestros valores socialistas.

Cumplir con lo que se promete, por que cuando se ha ganado y ha gestionado, quien ha ganado ha sido el pueblo soberano.

Gracias por seguir apostando por la continuidad del progreso de nuestro municipio, por el futuro, por el bienestar.....Porque a ganas de trabajar es difícil superarnos a los socialistas y os garantizamos que no os vamos a decepcionar.

Nos complace el ejercicio democrático de nuestro municipio, que ha sido capaz de utilizar las urnas para expresar cada cual sus principios ideológicos e ir libremente a elegir a sus representantes de las distintas formaciones políticas para que gobiernen Ibros.

Sean mis últimas palabras de agradecimiento y reconocimiento a la labor de los compañeros y compañeras de nuestro grupo socialista en la legislatura que acaba, por su dedicación dignamente desarrollada en beneficio de nuestro pueblo.

Concluyo mi intervención agradeciendo a todos y a todas vuestra presencia.

Muchas Gracias

El Sr Alcalde, tomo la palabra manifestando lo siguiente:

Queridos compañeros/as de Corporación, estimadas autoridades, amigas y amigos, queridos vecinos todos. Muy buenos días.

Quisiera que, al tomar por cuarta vez la palabra como Alcalde de Ibros, mis primeros sentimientos sean compartidos de felicitación y de agradecimiento.

Felicidades, en primer lugar, a todos y cada uno de los vecinos de Ibros, que el pasado 26 de mayo dimos, con nuestra masiva asistencia a las urnas, una verdadera lección de responsabilidad democrática con un 83,16% en participación. Los Ibreños / as demostramos una vez más, nuestro compromiso con las obligaciones y los derechos que las reglas de la democracia nos atribuyen.

Quisiera felicitar también a todos los concejales y concejalas de la Corporación que hoy se constituye. Independientemente de la candidatura de la que formáramos parte y de la adscripción ideológica de cada uno, los lbreños nos han encomendado a todos y cada uno de nosotros una importante tarea: trabajar por nuestro pueblo, por su presente y por su futuro.

Estoy completamente seguro que cada uno de nosotros, desde el lugar que nos corresponda por el mandato de los ciudadanos, nos dejaremos lo mejor de nosotros mismos para no defraudar el caudal de confianza que cada uno ha recibido.

En cuanto a los agradecimientos, quisiera dar las gracias también al pueblo de lbros por la mayoritaria y abrumadora confianza que ha depositado una vez mas en mí y en mis compañeros/as. Esta confianza supone ser la primera fuerza política y una gran responsabilidad, pero también una gran ilusión y un gran reto que estoy seguro de poder afrontar con garantías de éxito, lo que esta muy claro es, que los ciudadanos siempre van por delante de los políticos, y se ha demostrado que en cada consulta electoral el resultado es diferente, demostrando la ciudadanía el alto grado de madurez política.

Los ciudadanos y las ciudadanas que en Democracia son los verdaderos protagonistas, han hablado alto y claro; han expresado de forma nítida que mantienen intacta la confianza en unas siglas (las del PSOE) con 1.132 votos, lo que significa el 59,83% , seguidos como segunda fuerza política el PP 391 votos y el 20,67% y como tercera, Adelante lbros con 361 votos y el 19,08% de los apoyos expresados.

Quiero agradecer también a mis compañeros de partido socialista y a mis amigos por todo el trabajo desarrollado en los últimos meses, así como a los concejales que me acompañarán en las labores de Gobierno municipal durante esta legislatura por haber aceptado la responsabilidad y el reto que les propuse. Estoy seguro de que todos -capaces y trabajadores como son- estarán a la altura del trabajo que se les exige.

Tampoco quisiera olvidarme de expresar públicamente, en un día como hoy, un agradecimiento lleno de admiración y de afecto hacia todos y cada uno de los concejales salientes. He tenido el privilegio de contar con todos ellos y dejando un listón muy alto. Muchas gracias a todos. De verdad.

Entenderéis que hoy, cuando tomo la palabra en mi primera alocución ya como alcalde, los sentimientos surjan precipitadamente junto a tantos y tantos recuerdos que han marcado mi vida. Suele decirse, y os aseguro que es cierto, que el mayor honor que puede tener un político es llegar a ser Alcalde de su Pueblo.

Tanto yo, como el equipo de Gobierno que hoy toma posesión disponemos de nuevas ideas para nuevos tiempos. Sabemos qué es lo que queremos hacer y cómo queremos hacerlo. Podéis estar seguros de una cosa: no vamos a defraudar a nadie.

Creo que la gestión pública honesta y profesional debe llevarse a cabo desde unos principios muy concretos, principios en los que creo profundamente y con los cuales la gestión municipal alcanza su verdadera naturaleza de servicio público.

Estos servicios son el trabajo incansable, el diálogo permanente y la cercanía a los verdaderos problemas de los Ibrenos. Sin estos tres pilares y, fundamentalmente, sin nuestro afán por trabajar siempre de forma decidida por los ciudadanos de Ibros, nuestro cometido en el Ayuntamiento no tendría sentido. Y eso es lo que queremos aplicar, el trabajo sensato con el mayor de los sentidos comunes.

Decía Víctor Hugo que “el futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes es la oportunidad.” Para nosotros hoy, 15 de junio de 2019, el futuro no es ni algo inalcanzable, ni algo totalmente desconocido, sino una buena oportunidad de seguir creciendo en libertad y prosperidad.

En pleno siglo XXI Ibros se encuentra ante nuevos e importantes desafíos: retos políticos, retos que suponen avanzar en la mejora de los servicios públicos, en la gestión racional de los recursos y en la adaptación constante y eficaz a las nuevas necesidades y a los nuevos tiempos.

El nuevo equipo de Gobierno municipal se centrará en el Ibros real y eso significa hablar de los problemas reales de los nuestros vecinos: La despoblación rural, Exigir y garantizar el empleo y el desarrollo económico para nuestros vecinos, que nuestra voz se oiga donde haga falta para exigir lo que nos corresponda por derecho:

Seguiremos mejorando la eficiencia en la prestación de los servicios públicos municipales y dotando a nuestro municipio de las infraestructuras que precisa para seguir desarrollándose y creciendo. Continuaré, en definitiva trabajando para incrementar la atención de nuestros mayores, el bienestar social y el nivel de vida de los Ibrenos.

La lucha moral que no competencial, por conseguir un empleo estable y de calidad y no perder el tren de las nuevas tecnologías, trabajar por la diversificación de la economía local, compaginar crecimiento con medio ambiente, fomentar la formación y el desarrollo serán otros objetivos primordiales en los próximos cuatro años en virtud de un Plan Estratégico Local que queremos poner en marcha.

Ahora se abre una nueva etapa en la que quiero que el Ibros de siglo XXI se convierta en una localidad de referencia en nuestra provincia, un pueblo moderno, próspero, dinámico, libre y solidario capaz de mirar al futuro con optimismo.

Me comprometo como he hecho hasta ahora implantar un estilo transparente y cercano a las personas. Abierto a la sociedad civil. Quiero que sea éste un mandato con un nuevo estilo de hacer política.

Quiero expresar y dejar muy claro, como ya he subrayado públicamente en varias ocasiones en las últimas semanas, también mi deseo de ser el alcalde de todos los Ibreños /as, independientemente de la ideología y las convicciones de cada uno.

A partir de hoy, todos tenemos claro cuáles son los deberes que nos han puesto los Ibreños:

- la de unos, gestionar y desarrollar un programa de gobierno; y
- la de otros fiscalizar la labor de oposición al gobierno.

Por ello, tiendo la mano en este mismo momento a todas las fuerzas políticas de la Corporación. Todos los que esta mañana nos sentamos aquí tenemos una legitimidad democrática que nos otorgan los miles de Ibreños que han depositado su confianza en nosotros. No me olvido de ello. Ibro nos necesita a todos, y todos tenemos que trabajar por Ibro y por sus ciudadanos.

Debemos centrarnos en los asuntos políticos que interesan a los Ibreños, tratar de buscar los puntos de encuentro y normalizar las relaciones institucionales

Por ello invito a todos a ponernos de acuerdo y -desde la lógica discrepancia ideológica, que es sana en cualquier sociedad madura y democrática- ponernos a trabajar juntos por el porvenir de este pueblo al que todos - no me cabe la menor duda- queremos por igual.

Nuestra fuerza democrática debiera residir, cada uno con su singularidad y diferencias, en realizar un esfuerzo por demostrar a la ciudadanía nuestra capacidad de diálogo de búsqueda de encuentro, de debate enriquecedor entre los representantes políticos, porque es muchísimo más lo que nos une que lo que nos separa: ni más ni menos que el municipio de Ibro.

Si hace unos instantes hacía referencia a una cita, no me resisto a concluir con otra que siempre me ha gustado y que creo que resume a la perfección mis intenciones en la mañana de hoy. Las puertas del Ayuntamiento están abiertas para todos. Ante cualquier problema los ibreños/as pueden contar con el apoyo y la ayuda de su alcalde y de las personas que conforman el nuevo equipo de Gobierno

A ganas de trabajar será difícil superarnos. Para ello cuento con una experiencia y una ilusión que desde hoy, desde este mismo momento, pongo al servicio de mi tierra y de mi gente.

Desde el Ayuntamiento que voy a tener el honor de presidir desde hoy dedicaré todas mis energías, al igual que todas las personas que me acompañarán en esta andadura gubernativa, para que esta legislatura sea la de una oportunidad sin precedentes para muchas personas, para muchos vecinos.

Estoy convencido de que será así, porque, además, quiero hacer constar el deseo de las personas que integran el nuevo Gobierno municipal de mantener y reforzar las relaciones del Ayuntamiento con la sociedad: con las asociaciones y colectivos vecinales y sociales, que son muchos y muy buenos.

Quiero expresar mi voluntad, nuestra voluntad, de hacer partícipe de este proyecto al conjunto de la sociedad ibreña.

El organigrama de funcionamiento de nuestro ayuntamiento lo presentamos como continuista de anteriores legislatura, la periodicidad de las sesiones ordinarias y comisiones informativas serán mensuales o bimensuales, dependiendo de los puntos a tratar y del alcalde- presidente, creando las siguientes comisiones:

- comisión especial de cuentas, hacienda y patrimonio
- Comisión informativa de urbanismo, infraestructuras y vivienda
- Comisión informativa de servicios
- Comisión informativa de contratación y compras
- Composición de los consejos sectoriales de:

Empleo, fomento y desarrollo económico

Agricultura

Educación cultura deporte fiestas y juventud

Igualdad y bienestar social, Mujer y Mayores

Salud y consumo y Medio ambiente

Nombramiento de órganos colegiados, con un reparto entre las fuerzas políticas aquí representadas

Este es en líneas generales la composición de nuestro ayuntamiento, que se concretara con el reparto de tenencias de alcaldía y de las distintas delegaciones de determinados servicios municipales.

Queridos amigos, concluyo ya.

Yo os ofrezco mi lealtad, mi entrega en cuerpo y alma, mi dedicación y la convicción de que juntos, –insisto: juntos-, recogeremos el fruto de lo sembrado durante estos años, contando siempre con la profesionalidad y excepcional preparación de los técnicos trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Ibros, a los que, cuando se les conoce, se les admira.

Tengo ante mí una enorme responsabilidad y un apasionante reto. Os aseguro que no escatimaré esfuerzos ni ilusión. Os prometo, como he hecho hasta ahora, que pondré todo lo mejor de mí en la tarea de servir a Ibros.

Afronto el tiempo por venir con ilusión, con esperanza, con fortaleza, con la confianza que nos da saber que contamos el apoyo mayoritario y absoluto, con vuestro aliento y con vuestra colaboración.

Muchas gracias a todos.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Alcalde, levanto la sesión, siendo las once horas y cincuenta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, yo el Secretario.- DOY FE.-